EVALUACIÓN FINAL DE OFERTAS RECIBIDAS PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA MP-MC-089-2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y LOS DIFERENTES VEHÍCULOS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PENSILVANIA.

COMITÉ EVALUADOR:

- **ALEJANDRO URREA GÓMEZ, Secretario de Planeación, Infraestructura, Desarrollo Social y Medio Ambiente Municipal.**
- **Contratista: NOVOA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.**

PRESUPUESTO ASIGNADO: TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 39.800.000,00) – MONTO AGOTABLE

INFORME DEL CIERRE DE LAS PROPUESTAS:

Se deja constancia de que las propuestas presentadas frente al proceso de la referencia fueron las siguientes al momento de cierre de presentación de ofertas el día 27 de noviembre de 2025 a las 6:00 PM:

1.	**Julián Aicardo Montoya Ocampo**



CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, la selección del proponente que ejecute el objeto del proceso de selección será de manera objetiva. Para lo anterior, la

entidad deberá tener en cuenta en el proceso de selección lo definido y previsto en el Decreto 1082 de 2015, la Ley 2069 de 2020, el Decreto 1860 del 2021, y demás normas concordantes, de acuerdo con el procedimiento allí establecido para la modalidad de selección y demás normas aplicables.

Así entonces el menor valor será tomado de la oferta total incluido el IVA en caso de que aplique, independiente si el proponente es una persona natural o jurídica.

No.	REFERENCIA DE LA OFERTA	PROPONENTES	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	VALOR DE LA PROPUESTA TOTAL CON IVA (SOBRE ÚNICO SECOP II)
1.	MP-MC-089-2025	**Julián Aicardo Montoya Ocampo**	27-noviembre-2025 – 1:15:19 PM	$17.386.000 -sumatoria precios unitarios-

Nota: los documentos habilitantes solo se revisan respecto de la propuesta de menor valor, en caso de que esta no cumpla se revisarán los documentos de la segunda menor oferta y así sucesivamente, realizando la evaluación hasta el proponente que cumpla con la totalidad de los requisitos.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD SEGÚN VALOR OFERTADO Y CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

No. PUESTO	OFERENTE
1.	Julián Aicardo Montoya Ocampo

VERIFICACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS AL PROPONENTE POSTERIOR AL TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN # 1:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS - JULIÁN AICARDO MONTOYA OCAMPO

No.	DOCUMENTOS	PROPONENTE	
		JULIÁN AICARDO MONTOYA OCAMPO	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Carta de Presentación de la Propuesta (numeral 23.1 invitación pública)	X	

2	Cédula de ciudadanía (numeral 23.2 invitación pública)	X	
3	Certificado de Existencia y Representación Legal o su equivalente. (numeral 23.3 invitación pública)	X	
4	Consorcio, Unión Temporal y Sociedades con Objeto Único.(numeral 23.4 invitación pública)	N/A	N/A
5	Certificado de cumplimiento del Pago a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de los Aportes Parafiscales. (numeral 23.5 invitación pública)	X	
6	ANTECEDENTES (numeral 23.6 invitación pública)	X	
7	Certificado de no inhabilidad por delitos sexuales Ley 1918 de 2018 (numeral 23.7 invitación pública)	X	
8	Certificado REDAM Decreto 1310 del 2022 de la persona natural proponente o para el representante legal de la empresa (si aplica). (numeral 23.8 invitación pública)	X	
9	Anexo de aceptación de las condiciones técnicas (numeral 23.9 invitación pública)	X	
10	Aceptación Compromiso Anticorrupción (numeral 23.10 invitación pública) 1.1.9 ACEPTA EL COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO ☑Yes ☐No	X	
11	Formulario de la Propuesta Económica. (numeral 23.11 invitación pública)	X	
12	Registro Único Tributario de la DIAN (RUT). (numeral 23.12 invitación pública)	X	
13	Experiencia del proponente (numeral 24 de la invitación pública)	X	
14	OFERTA ECONÓMICA (numeral 24.1 invitación pública)	X	
15	Limitación a MIPYME (solo se recibirán propuestas exclusivamente de MIPYME con domicilio en Pensilvania, Caldas)	X	
CUMPLE		X	
NO CUMPLE			

Observaciones comité evaluador 02/12/2025

RESUMEN REQUISITOS:

DOCUMENTOS	RESULTADO

REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS		REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES		JULIÁN AICARDO MONTOYA OCAMPO	
CUMPLE		CUMPLE		HABILITADO	
SI	NO	SI	NO	SI	NO
X		X		X	

RECOMENDACIONES:

De conformidad con las observaciones realizadas en el informe de evaluación #1, el proponente cumplió a cabalidad con la subsanación de las número 2 y 3, sin embargo, persisten errores en el diligenciamiento del formato "carta de Presentación de la propuesta (numeral 23.1 invitación pública)", no obstante, teniendo en cuenta que los demás formatos aportados con su propuesta, posterior a la subsanación, permiten identificar que este se encuentra presentando como persona natural, sin ser representante legal de ninguna sociedad, la entidad considera que este anexo corresponde a un formalismo, máxime cuando fue el único proponente que concurrió al proceso.

En tal sentido, tratándose de un aspecto formal que en nada afecta la verificación y escogencia objetiva de la propuesta económica y los valores de la oferta del proponente, este se tendrá como subsanado, ello en aras, además, del cumplimiento del principio de economía de la contratación estatal, frente al cual el numeral 18 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 establece: "*18. **La declaratoria de desierta de la licitación únicamente procederá por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva** y se declarará en acto administrativo en el que se señalarán en forma expresa y detallada las razones que han conducido a esa decisión.*", normativa que por analogía puede predicarse igualmente de los procesos de selección de mínima cuantía.

Dicho ello, la única propuesta presentada a la entidad y que resulta favorable a ella, dado su precio, es la correspondiente al señor **Julián Aicardo Montoya Ocampo**, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.990.433 por un valor de diecisiete millones trescientos ochenta y seis mil pesos ($17.386.000) MCTE., correspondiente a la sumatoria de precios unitarios.

En consecuencia, se recomienda **ADJUDICAR** el proceso al señor **Julián Aicardo Montoya Ocampo,** identificado con cédula de ciudadanía No. 15.990.433, y de ser adjudicatorio efectivamente, conminarlo a que proceda con la corrección del mencionado formato "carta de Presentación de la propuesta (numeral 23.1 invitación pública)", con el fin de que este pueda ser ingresado debidamente al expediente contractual.

Para constancia se firma en Pensilvania, Caldas al día dos (02) del mes de diciembre de 2025.

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES	**CARGO**	**FIRMA**
ALEJANDRO URREA GÓMEZ	SECRETARIO DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL	ORIGINAL FIRMADO
NOVOA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S. Laura Fernanda Cuervo Cortés - Abogada inscrita de la sociedad	CONTRATISTA	ORIGINAL FIRMADO